AJUNTAMENT CONSTITUCIONAL DE MOLLET

do que por la Alcaldia se den las ordenes necesarias a fin de evitar tales hechos; que se procure saber quien es el autor de ellas, y que asimismo se recuerde a las farmacias la obligación que tienen de no expender venenos sin la receta del médico. La presidencia promete tomar las medidas necesarias.

El Sr. Ulied denuncia que los vendedores de pescado defraudan al público, apoyando su denuncia en hechos concretos; pide que se imponga las sanciones correspondientes a los defraudadores. La presidencia manifiesta que han sido inspeccionadas las pesas de los vendedores de pescado y que a uno de ellos le han sido decomisadas por ser falsas. Añade que continuará la campaña contra la defraudación sea quien quiera el defraudador.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todas las asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Solé — Ramon Salvadó

Juan Comadevall — José Ulied

J. Prats

Diligencia y certifico, que hoy mismo de febrero no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria, por falta de número de Sres. Concejales.